

Laura Patricia Mateus Ramirez

De: Laura Patricia Mateus Ramirez
Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2020 3:11 p. m.
Para: radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co
Asunto: Traslado por competencia- Solicitud Inversiones Diagon S.A.S.
Datos adjuntos: Solicitud Aymsoft 65977_ Traslado MinCit.pdf

Importancia: Alta

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2020

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo

Viceministerio de Turismo

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

marcos@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia- Solicitud Inversiones Diagon S.A.S.

Respetada doctora Martha,

Por tratarse de su competencia, de manera atenta, remito para su conocimiento y fines pertinentes, solicitud del señor Milton Díaz Ospino identificado con CC. 72298209, Representante Legal de la sociedad "Inversiones Diagon S.A.S." radicada a través del "Módulo Contáctenos" de FONTUR con Radicado No. 65977 mediante la cual solicita información relacionada con la solución que se le está dando a los prestadores de servicios turísticos que no actualizaron el RNT en tiempo y deben cancelar el salario mínimo legal mensual vigente"






"Buenas tardes, Soy emprendedor turístico dueño del establecimiento cactus city Hostel confort en la ciudad de riohacha la guajira , en este año atípico por el tema pandemia tuve un inconveniente con el certificado del rnt 50116 , El cual al momento de renovar mi cámara de comercio la cual fue ampliado el plazo hasta el 3 de julio del presente año y por motivo de pandemia y estar el establecimiento cerrado no realice la renovación del certificado rnt y a sabiendas que es un certificado gratuito no vi el inconveniente de poder realizarlo una vez fuera a hacer la apertura del negocio , en este orden de ideas el día siguiente es decir el 4 de julio me envían un correo en el que manifiestan una suspensión y una sanción de un salario mínimo , agradezco de su colaboración para que me informen que situación o que resuelve le están dando ustedes autoridades a estos casos pues como es de notar ha sido un año diferente en el cual las utilidades han sido nulas , agradezco el trámite de la presente . Cordialmente , Milton Díaz."

Todos los datos del solicitante se encuentran en archivo adjunto.

Cordialmente.

LAURA MATEUS RAMÍREZ

Profesional Jurídico de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500
 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°
 lmateus@fontur.com.co
 www.fontur.com.co
 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"